

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Sesión de Consejo Académico

Acta N° 02-2021

En la ciudad de Lima, siendo las 17.00 horas del día 23 de abril de 2021, en sesión virtual (<https://uwienner-edu-pe.zoom.us/j/88293351068#success>) se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener.

Rector.	Sr. Elías Melitón Arce Rodríguez.
Vicerrector Académico, y encargado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.	Sr. Jorge Heber Ortiz Madrid.
Vicerrectora de Investigación.	Sra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla.
Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios.	Sra. Rosa Ysabel Moreno Rodríguez.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, encargado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.	Sr. Narciso Enrique León Soria.
Director de la Escuela de Posgrado.	Sr. Guillermo Alejandro Raffo Ibarra.

Actúa como secretario de actas el señor Marcos David Isique Morales, Secretario General.

APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

Atendiendo a la convocatoria efectuada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37° del Reglamento General de la Universidad, se declaró válidamente instalada la sesión en la que se desarrolló la siguiente Agenda.

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS.
2. EVALUACIÓN DE PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

El señor Rector da la bienvenida y saluda a los presentes; procediéndose luego a abordar los temas de agenda.

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS.

El Secretario General da cuenta que el señor Vicerrector Académico ha elevado la propuesta del señor Director de la Escuela de Posgrado mediante los Informes N° 64-26-03-2021-SA-EPG y N° 65-26-03-2021-SA-EPG, de fecha 29 de marzo de 2021, para el otorgamiento de distinciones honoríficas, como a continuación se detalla:

Distinción honorífica de Docente Honorario a los señores Alain Carrier Deckmyn y Carlos Santiago Vallejos Sologuren.

Distinción honorífica de Docente Visitante a los señores Gustavo Javier Sarria Bardales, Alfredo Aguilar Cartagena, María del Carmen Vergara Quintero, César Augusto Bernal Torres, Hugo Alberto Carballo Martínez, Ricardo Cristopher Zapata la Rosa, Luz Mercedes Cevallos Sánchez, Andrés Guzmán Caballero, Roberto Darrigrandi Undurraga, Rubén Darío Gómez Arias, Mariano Guerrero Fernández,

Joaquín Andrés Félix Anduaga, Claudio Elórtegui Gómez, María Francisca Camacho González, Jesús Andrés Sandoval Bringas, Francisco Javier Álvarez Rodríguez.

En este acto, el señor Rector cede el uso de la palabra al señor Director de la Escuela de Posgrado, quien hace una exposición breve respecto de los méritos académicos de las personas propuestas, y señala lo que a continuación se indica.



El señor Alain Carrier Deckmyn el Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (Gran Distinción) y Doctor en Ciencias Políticas (Gran Distinción) de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica. Se ha desempeñado como investigador en el Centro Tricontinental de la Universidad Católica de Lovaina de Bélgica y en el Grupo de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas. Ha realizado más de 16 publicaciones científicas en diversas revistas, entre ellas, Revista Tradición y Saber de la Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago de Chile, Revista Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (SCIELO-Colombia) y otros, ha participado en concursos de Proyectos de Investigación Científica; es líder de más de 25 conferencias realizadas en distintos países, autor de 2 libros. Además, forma parte de diversos proyectos, entre ellos: Misión de evaluación política en Bolivia, Comunidad Francesa de Bélgica, Misión de identificación de un Proyecto de Cooperación sobre violencia intrafamiliar y maltrato, La Paz, Bolivia, del 23 al 27 de octubre de 2007, Comunidad Francesa de Bélgica. "Embajador-alumni" de la Universidad Libre de Bruselas, para Chile Evaluador de la Agencia de Acreditación "Qualitas" de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Evaluador (Relaciones Internacionales) para Becas de posgrado (Magíster y Doctorado) en Chile y el extranjero, del CONICYT, Chile; Par Evaluador Internacional del Sistema Nacional de Acreditación (SINAE) de Costa Rica (Ciencias Políticas); Miembro de la Asociación Belga de Ciencias Políticas. El Dr. Alain Carrier Deckmyn, actualmente ejerce la función de Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y director del programa de Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Bernardo O'Higgins.



El señor Carlos Santiago Vallejos Sologuren es Doctor en Medicina por la Universidad Peruana Cayetano Heredia; cuenta con Especialidad en Medicina General y Oncológica de la Universidad Cayetano Heredia. Ha publicado 10 libros; ha realizado 71 publicaciones en revistas científicas, ha realizado 114 resúmenes científicos, ha participado como Investigador Asociado en 48 proyectos de investigación, forma parte como Coordinado de Proyectos de Investigación en 128 proyectos de investigación. Es presidente Directorio de AUNA ideas, es miembro del Consejo Consultivo de la Carrera Medicina Humana, en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), es Investigador Principal de International Prevention Research Institute (IPRI), es Director Fundador de Oncosalud Auna, ha sido Jefe Institucional de la Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), ha sido Vice-Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha sido Ministro de Salud, ha sido Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), ha sido Presidente del Comité Permanente del Plan De Descentralización de la Atención Médica Oncológica a Nivel Nacional del Ministerio de Salud (MINSA), ha sido Director División de Medicina del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), ha sido Fundador y Médico Consultor en Oncosalud, ha sido Secretario General del Ministerio de Salud (MINSA), ha sido Vice-Presidente del Programa Social de Medicamentos Oncológicos del Ministerio de Salud, ha sido Investigador Principal del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), ha sido Jefe Servicio de Quimioterapia del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).



El señor Gustavo Javier Sarria Bardales es Magister en Medicina Humana por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuenta con estudios de Especialista en Radioterapia por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, cuenta con Diplomado en Gestión de Servicios de Salud otorgado por la Universidad ESAN, ha formado





parte de 12 proyectos de investigación, ha publicado 8 artículos en revistas científicas, ha publicado 4 libros, ha participado en el Curso Internacional de Terapia de Linfedema II de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Curso Taller Motivacional y Coaching Laboral del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y en el curso XXVIII Jornada de Cancerología y XVIII Encuentro de Médicos Ex Residentes INEN; es Director General de Radioterapia y Medicina Nuclear del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, es Director Médico de AUNA de Oncosalud, ha sido Director General de Radioterapia y Medicina Nuclear del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ha sido Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ha sido Consultor Auditor en Radioterapia de la Agencia Internacional de Energía Atómica IAEA (ONU), ha sido Director General de Control del Cáncer del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ha sido Profesor Contratado en Cátedra de Radioterapia de la Universidad Particular San Martín de Porres, ha sido Profesor Contratado de Cátedra de Tecnología Médica de Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha sido Profesor Contratado de Cátedra de Radiología de Universidad Peruana Cayetano Heredia, Médico Asistente Nombrado del Departamento de Radioterapia del Instituto de Enfermedades Neoplásicas, ha sido Médico Auditor de Oncosalud, ha sido Director Médico del Centro de Radioncología San Lucas, Profesor Invitado de Cátedra de Radiología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha sido Médico Auditor de Damos Servicios Oncológicos, ha sido Residente en el William Beaumont Hospital, Michigan U.S.A, ha sido Residente en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ha sido Gerente General de Galénicos S.A. Servicios Médicos Integrales, ha sido Médico de Emergencia y Jefe de Médicos Residentes de la Clínica Stella Maris, ha sido Consultor Médico en Primun Médica, Médico Asistente Contratado del Departamento de Radioterapia del Instituto de Enfermedades Neoplásicas.

El señor Alfredo Aguilar Cartagena es Magister en Salud Pública por la Universidad San Martín de Porres, cuenta con un Post Grado en Oncología Clínica en el National Cancer Center Hospital (Tokio – Japón), tiene Diplomado en Auditoría Médica y de Servicios de Salud en la Universidad Ricardo Palma, Diplomado en Bioética Clínica por el Colegio Médico del Perú, Diploma en Gestión de Servicios de Salud de la ESAN, Diplomado en Gerencia de Servicios de Salud por IPAE, Diplomado en Auditoría Médica por la Universidad Ricardo Palma, Diplomado en Auditoría Médica por Sociedad Peruana de Economistas, ha publicado 13 artículos en revistas científicas, ha formado parte de 3 proyectos de investigación, forma parte de las siguientes sociedades Científicas: Union for International Cancer Control (UICC), Sociedad Peruana de Cancerología, International Association for the Study of Lung Cancer (IASLC), Asociación Nacional de Psicooncología del Perú, Sociedad Peruana de Oncología Médica, European Society for Medical Oncology (ESMO), American Society of Clinical Oncology (ASCO), Grupo de Expertos en Glioblastoma Multiforme, Sociedad Peruana de Cuidados Paliativos, es miembro Fundador y Ex Presidente de la Sociedad Peruana de Oncología Médica, Ex Presidente del Comité Científico de la Sociedad Peruana de Cuidados Paliativos, Miembro del Grupo de Estudios Clínicos Oncológicos del Perú (Geco Perú), Miembro de la Sociedad Europea de Oncología Médica (ESMO), Miembro de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Cuidados Paliativos (ALCP), Ex miembro del Comité Médico de la Asociación de AFPs (COMAFP) y Miembro del Consejo de la Superintendencia de Banca Seguros y Asociación de Administradoras de Pensiones.

La señora María del Carmen Vergara Quintero es Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por la Universidad de Manizales; Magíster en Administración de Salud por la Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Católica de Manizales, ha realizado 14 libros, ha publicado 28 artículos en revistas científicas, ha participado en 28 ponencias, ha participado en 32 proyectos científicos, ha participado en 16 proyectos de desarrollo y docencia, tiene 4 proyectos de investigación en curso, ha





sido Coordinadora Nacional del Programa de Movilidad Internacional de Voluntariado Intercultural, ha sido Coordinadora Nacional del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, ha sido Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Coordinadora del CDT TRIUM de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Coordinadora de SUMA Investigación, ha sido Docente del Departamento de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Investigadora del grupo de Salud Pública categoría B de Colciencias de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Docente en la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Investigadora Asociada en Colciencias, Asesora e investigadora en la formulación de la Política Pública de Juventud de Caldas, Coordinadora del Eje Cafetero de la Red Regional de Semilleros de Investigación, ha sido Coordinadora Red Departamental de Semilleros de Investigación, ha sido Investigadora de la Política de Envejecimiento y Vejez de Manizales, ha sido Coordinadora Adjunta del Observatorio de Juventud de Caldas, Docente Titular de la Universidad Autónoma de Manizales, Coordinadora de la Unidad de Proyección de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Coordinadora del Programa de Odontología de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Coordinadora Académica del Programa de Odontología de la Universidad Autónoma de Manizales, ha sido Docente del Programa de Odontología de la Universidad Autónoma de Manizales, ha realizado Consulta Odontológica en Hospital Villamaría, ha realizado Consulta Odontológica Hospital de Sur. Armenia.

El señor César Augusto Bernal Torres es Doctor en Administración de Negocios por Newport International University; Magister en Educación por la Universidad de La Sabana, ha publicado 29 artículos en revistas científicas, ha publicado 13 libros, ha participado en 21 conferencias internacionales, cuenta con una participación internacional en el sector empresarial y académico de Japón, Taiwan y Singapur en el año 1999 y de Alemania, Bélgica y Rusia en el año 2003, es Consultor y Asesor de Organizaciones Públicas y Privadas, ha sido Gerente en Educencia Editores Ltda, ha sido Sub-Gerente Administrativo en B&M Servicios CANON Ltda., ha sido Director en la Fundación Interdisciplinaria para el Desarrollo Integral del Niño, ha sido Director Psicopedagógico en Técnicas Americanas de Estudio (TAE).

El señor Hugo Alberto Carballo Martínez es Magister en Metodología de la Investigación Científica por la Universidad de Lanús de Argentina, cuenta con Diplomado en Gestión por competencia en el sector público dictado por la Universidad Provincial de Córdoba para el personal Jerárquico del Ministerio Público Fiscal, ha publicado 13 artículos en revistas científicas, ha sido Vicepresidente 2º de la Asociación de Criminalística de la República Argentina, ha sido Vicepresidente 1º de la Asociación de Criminalística de la República Argentina elegido en la asamblea ordinaria de socios, ha sido Presidente de la Asociación de Criminalística de la República Argentina, ha sido Coorganizador de las XIª Jornadas Nacionales de Criminalísticas realizadas en la Ciudad de Córdoba, ha sido Presidente y organizador de las XIIª Jornadas Nacionales de Criminalística realizadas en la Ciudad de Córdoba, ha sido Coordinador General y organizador del 2º Congreso Mundial de Criminalística 2004 realizado en la ciudad de Córdoba, ha sido Organizador de los Seminarios de Criminalística del Centro de la República, ha sido Miembro Fundador del Comité Internacional de Ciencias Forenses, Secretario General del Comité Internacional de Ciencias Forenses, ha sido Miembro Fundador de la Academia Internacional de Ciencias Forenses y Criminalística, ha sido Presidente de la sede Argentina de la Academia Internacional de Ciencias Forenses y Criminalística, ha sido Director de la revista Pericias Magazines de la Asociación de Criminalística de la República Argentina, ha sido Director Gral. de la Revista "El Forense", perteneciente al Instituto Internacional de Tecnología Forense de Córdoba, ha sido Coordinador de las Carreras de Criminalística del Instituto Superior en Ciencias Económicas y Tecnología (I.S.C.E.T.), Fundador del Instituto Internacional de Tecnología Forense, ha sido Director del Instituto Internacional de



Tecnología Forense, ha sido Coordinador de la Diplomatura en “Homologación de Perito Forense I, II y III”, Coordinador del curso de especialización de “Seguridad y Accidentología Vial” en el I.S.C.E.T de Córdoba, ha sido Coordinador de la Diplomatura en “Seguridad y Accidentología Vial” en el I.S.C.E.T de Córdoba, ha sido Director del Instituto de Ciencias Económicas y Tecnología (ISCET), ha sido Docente de las materias Física, Taller de Tecnología, Educación Tecnológica, en el Instituto Ntra. Sra. de Loreto, Profesor de la cátedra de Informática de la especialidad de Higiene y Seguridad del Trabajo del I.S.C.E.T. de Córdoba.



El señor Ricardo Christopher Zapata la Rosa es Máster en Educación Digital por la Universidad de Extremadura de España; Maestría en Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con especialidad en Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), experto en procesos de formación virtual, diseño, implementación y gestión de proyectos e-learning por la Universidad Politécnica de Furtwangen de Alemania, ha realizado 5 publicaciones, ha sido miembro de 3 proyectos de investigación, ha sido Director en la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación del Ministerio de Educación, ha sido docente en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de Huaraz, ha sido Asesor y coordinador del Proyecto del Ministerio de Educación (MINEDU) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha sido Gestor proyecto Ministerio de Educación (MINEDU) en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, ha sido Asesor de proyectos en estrategias formativas y programas de capacitación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha sido especialista en análisis, monitoreo y evaluación de los proyectos educativos en el Instituto de Innovación Digital, ha sido administrador del aula virtual institucional, lineamientos de diseño y desarrollo de cursos en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).



La señora Luz Mercedes Cevallos Sánchez es Magíster en Corporate Compliance de la Universidad Rey Juan Carlos de España, cuenta con Especialidad en Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia, Especialidad en Auditoria Forense de la Universidad Externado de Colombia y Especialidad en Cumplimiento Normativo de la Universidad de Castilla La Mancha de España, ha realizado 3 publicaciones en revistas jurídicas, es Consultora y Asesora del Despacho del Superintendente a cargo de la implementación de la Dirección de Cumplimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, es Consultora y Gerente de Servicios Forenses de la Firma Cevallos & Holguin Consultores, ha sido Agente especial para la intervención y toma de posesión de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, ha sido Gerente Jurídico en Base Nacional de Libranzas Banlibranza.



El señor Andrés Guzmán Caballero es Magister en Procesal – Penal; Maestría en Executive en Administración de Empresas y Liderazgo MBA, cuenta con especialización en Derecho de Nuevas Tecnologías de la Escuela de Leyes de New York, especializado en derecho administrativo, es experto en el manejo de crimen informático y evidencias digitales. Certificado en herramientas forenses y perito informático, cuenta con 12 artículos publicados, es Director de la Línea de Protección de Datos y TIC'S de la Universidad Sergio Arboleda, es Gerente y Representante Legal de ADALID CORP S.A.S, ha sido docente en Universidades como La Sabana, Autónoma de Madrid, ha sido Representante Legal y Judicial de Tu Boleta, ha sido Abogado Asesor y Consultor en Legislación Económica S.A.



El señor Roberto Darrigrandi Undurraga es Master of Business Administration (MBA) Menciones finanzas y estrategia por la University of Chicago, Graduate School of Business; Magister en Macroeconomía Aplicada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, se encuentra Desarrollando tesis del Doctorate of Business Administration (DBA) en la University of Liverpool, cuenta con Diplomado en



Fusiones y Adquisiciones por la Universidad de los Andes de Chile, es Vicepresidente Desarrollo Académico en Lampro USA de Chile, es socio Director en Alta Dirección Capital de Chile, es Profesor de cursos de finanzas a nivel de MBA en la Universidad Católica de Chile, es Director independiente y Asesor estratégico-financiero de compañías familiares en Chile y Perú, ha sido Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello de Chile, ha sido Decano Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Ucinf de Chile, ha sido Director Académico Magíster en Finanzas Aplicadas en la Universidad Del Desarrollo de Chile, ha sido Asesor Gerencia General y Gerente de Estudios de Las Américas de Chile.



El señor Rubén Darío Gómez Arias es Doctor en Salud Pública por la Universidad de Alicante; Magíster en Salud Pública por la Universidad de Antioquia de Colombia, cuenta con 4 participaciones en redes académicas, tiene 39 artículos publicados en revistas científicas, ha publicado 18 libros, ha sido Consultor por la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia al Curso de Alta Gerencia en Planificación Familiar y Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual, ha sido Consultor del Ministerio de Salud Pública de El Salvador, ha sido Consultor del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, ha sido Consultor del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, ha sido Coordinador de los componentes de morbilidad y mortalidad del Análisis de la Situación de Salud del Ministerio de la Protección Social, ha sido Consultor para el Proyecto Reforma del Instituto Nacional de Salud de Colombia, Consultor para el Proyecto Observatorio por el derecho a la salud, ha sido Consultor por la Facultad Nacional de Salud Pública para el Proyecto Política de servicios públicos del Municipio de Medellín, ha sido Consultor para el Proyecto: Modelo de salud para Cali.



El señor Mariano Guerrero Fernández es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia; Máster Universitario en Gestión de Servicios Sanitarios por la Universidad de Valencia, Médico Especialista en Alergología e Inmunología Clínica en el Hospital General de Alicante, Especialista en Alergología e Inmunología Clínica, por oposición nacional por la vía de Médico Interno Residente (MIR) en el Hospital Universitario la Fe de Valencia, cuenta con Diplomado en Gestión Hospitalaria por la Escuela Nacional de Sanidad del Ministerio de Sanidad de España, Diplomado en Sanidad por la Escuela Departamental de Sanidad de la Universidad de Valencia, Experto Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo por la Universidad Católica de Murcia (UCAM), ha publicado más de un centenar de artículos originales en revistas nacionales e internacionales, ha publicado más de 20 capítulos en libros de Gestión y Planificación Sanitaria, es miembro de la Junta Directiva de la Confederación Estatal de Directivos y Empresarios de España, ha sido Catedrático Universitario de Gestión y Planificación Sanitaria de la UCAM, ha sido Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la Comunidad Autónoma de Murcia, ha sido Académico de la Academia de Farmacia Santa María de España, ha sido miembro del jurado de los prestigiosos Premios Rey Jaime I de Investigación Médica, Académico de la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana de España, ha sido Director Gerente del Hospital Provincial de la ciudad de Almería, ha sido Director Gerente del Hospital Universitario San Juan, ha sido Director Gerente del prestigioso Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid, ha sido Director Gerente de la Ciudad Sanitaria Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia, ha sido Director de Planificación y Proyectos del Grupo Ribera Salud de España, ha sido Presidente del Patronato de la Fundación Polaris para la Cooperación Internacional al Desarrollo, de la Región de Murcia, ha sido Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española, Ha sido Vicepresidente y Secretario General de la Sociedad Española de Directivos de la Salud, SEDISA.



El señor Joaquín Andrés Félix Anduaga es maestro en Comunicación Interactiva y Redacción Digital, con especialidad en Periodismo Digital, por la Escuela Superior





de Comunicación Interactiva de Madrid-España, cuenta con 2 líneas y proyectos de investigación, es Coordinador de Programa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, ha sido Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales, ha sido Coordinador de Programa de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, ha sido maestro de tiempo completo del departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.



El señor Claudio Elórtegui Gómez es Doctor en Periodismo y Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; Magíster en Ciencias de la Comunicación y Periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, ha publicado 9 artículos, cuenta con 14 capítulos de libros, tiene 2 libros publicados, ha participado en 4 proyectos de investigación internos y 2 externos, es auxiliar de la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, es Secretario Académico de la Escuela de Periodismo PUCV, es Vicepresidente Fundación El Almendral, Directorio Radio Obispado de Valparaíso "Stella Maris", es Director Foro de Altos Estudios Sociales de Valparaíso, es Miembro Grupo de Análisis de Medios (GAM), Escuela Periodismo PUCV, es Miembro Directivo Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE), es Evaluador Becas Chile Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (Magíster y Doctorado) CONICYT Comisión Comunicación, Miembro del Consejo de Ciencias Sociales Agencia de Acreditación, Miembro del Comité Científico Revista Más Poder Local (España), es docente en Teorías Contemporáneas de la Comunicación, es docente del curso Teoría de la Comunicación 2 en la PUCV.



La señora María Francisca Camacho González es doctora en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia por NOVA Southeastern University-Florida; Magister en Ciencias de la Computación por Fundación Arturo Rosenblueth-México, ha publicado 5 artículos en revistas científicas, cuenta con 2 libros publicados, tiene 3 capítulos publicados, ha sido parte de 5 proyectos de investigación, forma parte de 4 estancias de investigación, ha sido Instructor del Curso para maestros semipresencial de Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, ha sido Instructor del Diplomado para estudiantes semipresencial Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, ha elaborado programas de unidad de aprendizaje para posgrado para la Universidad Autónoma de Nayarit.



El señor Jesús Andrés Sandoval Bringas es Doctor en Proyectos con línea de investigación en Tecnologías de la Información por la Universidad Internacional Iberoamericana; Magister en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de La Paz, cuenta con 25 artículos publicados, forma parte de 10 proyectos académicos y 10 proyectos de vinculación con financiamiento, ha sido Director del Tecnológico de Baja California, de la Universidad Católica, Responsable del Taller de Soporte Técnico del Departamento de Sistemas Computacionales, Responsable del Desarrollo, Implementación y administración del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), ha sido Secretario Adjunto del Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ha sido Jefe del Departamento Académico de Sistemas Computacionales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ha sido Secretario Académico Administrativo del Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar, ha sido responsable de la Maestría en Tecnologías de la Información.



El señor Francisco Javier Álvarez Rodríguez, Doctor en Metodología de la Enseñanza por la IMEP; Doctor en Ingeniería por la UNAM, Magister en Administración por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, es Especialista en Proyectos de Inversión por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha formado parte de 6 proyectos de tecnológico y 12 proyectos de investigación, ha sido

Coordinador del proyecto de Educación a Distancia del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha sido Coordinador del posgrado Especialidad en Redes de Computadoras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha sido Presidente de la Academia de Programación del Dpto. de Sistemas Electrónicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha sido Jefe del Departamento de Sistemas Electrónicos. Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha sido Coordinar de diversos Diplomados en convenio con el IEA (Instituto de Educación de Aguascalientes), ha sido Decano del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Director General de Investigación y Posgrados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha sido Miembro del comité de acreditación del CONAIC, ha sido miembro de la mesa directiva de la ANIEI (Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática), ha sido Presidente del Consejo de Acreditación para programas de Informática y Computación A.C.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTA PARA LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

El Secretario General da cuenta que el Vicerrectorado de Investigación ha solicitado mediante Comunicado N° 57-04-007/21 VRI, de fecha 16 de abril de 2021, la incorporación de la Línea de Investigación de Gestión Pública y Gobernabilidad, solicitada por la Escuela de Posgrado el 07 de abril del presente año.

A continuación, el señor Rector cede el uso de la palabra a la señora Vicerrectora de Investigación, quien sostiene que dentro de las funciones del Vicerrectorado de Investigación se encuentra la actualización de las líneas de investigación, con el objetivo de organizar la producción científica en la universidad.

Refiere que la maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad tiene adecuada su malla curricular al contexto gubernamental según los estándares nacionales e internacionales como parte del proceso de modernización de la gestión pública, ello en atención a la necesidad de fortalecer los criterios normativos y procedimentales que rigen el desarrollo de las actividades en la administración pública en los tres niveles de gobierno.

A su turno, el señor Director de la Escuela de Posgrado señala que con la incorporación de la línea de investigación propuesta, se obtendrán beneficios tales como:

- Identificación de los dinamismos de investigación en el área más amplios y consistentes para la Universidad y sus diferentes actores vinculantes.
- Articulación de proyectos de investigación que están dispersos en una misma área de conocimiento o línea "adoptada".
- Motivación para el trabajo coordinado y/o cooperativo entre investigadores que incentivaría la formación de grupos y redes de investigación.
- Identificación clara de la trayectoria productiva de un conjunto de investigadores y proyectos de investigación dentro del área de conocimiento y la línea propiamente dicha.
- Articulación entre los proyectos de investigación de la línea y las actividades académicas afines tales como asesorías de tesis, organización de seminarios y congresos, edición de publicaciones, viajes y participación en eventos académicos, entre otros.
- Mejor aprovechamiento de los recursos institucionales destinados a la investigación.
- Visión clara de los dinamismos de investigación de la línea propuesta que aportan de modo significativo al país y al mundo.

Asimismo, Línea de Investigación de Gestión Pública y Gobernabilidad, está conformada por cinco líneas de investigación específica:

1. Gestión de políticas Públicas
2. Gobernabilidad, administración pública descentralizada y desarrollo económico regional y local.
3. Gerencia social, gobernanza y liderazgo político.
4. Responsabilidad social, gobierno corporativo y desarrollo sostenible.
5. Modernización del estado y sistemas administrativos.

Terminadas las intervenciones, y respecto del segundo punto de agenda, el señor Rector precisa a los participantes que actualmente se encuentran vigentes 6 Líneas de Investigación aprobadas mediante Resolución de Directorio N° 015-2018-D-UPNW de fecha 30 de mayo de 2018, que a continuación se señalan:

- Derecho y Salud.
- Salud, Enfermedad y Ambiente.
- Economía, Empresa y Salud.
- Educación Superior.
- Políticas Públicas y Desarrollo Social Sostenible.
- Ingeniería de Sistemas e Informática, Industrial y Gestión Empresarial y Ambiental.

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de Investigación de esta Universidad en su artículo 9°, las Líneas de Investigación son propuestas por el Vicerrector de Investigación ante el Rector. Es en ese sentido que se pone en consideración del Consejo Académico la evaluación y pronunciamiento, la que de ser favorable, servirá para hacer suya la propuesta y elevarlo al Directorio para su aprobación.

Terminadas las intervenciones, se procede a una breve intervención de los participantes, con intercambio de sugerencias, recomendaciones, aportes, etc. quedando el tema expedito para ser resuelto.

Posteriormente, agotados todos los temas de agenda y luego de una breve discusión y deliberación, el Consejo Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener, toma por unanimidad los siguientes acuerdos.

ACUERDOS:

PRIMERO: OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO a los señores:

1. ALAIN CARRIER DECKMYN.
2. CARLOS SANTIAGO VALLEJOS SOLOGUREN.

SEGUNDO: OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE VISITANTE a los señores:

1. GUSTAVO JAVIER SARRIA BARDALES.
2. ALFREDO AGUILAR CARTAGENA.
3. MARÍA DEL CARMEN VERGARA QUINTERO.
4. CÉSAR AUGUSTO BERNAL TORRES.
5. HUGO ALBERTO CARBALLO MARTÍNEZ.
6. RICARDO CRISTOPHER ZAPATA LA ROSA.
7. LUZ MERCEDES CEVALLOS SÁNCHEZ.
8. ANDRÉS GUZMÁN CABALLERO.
9. ROBERTO DARRIGRANDI UNDURRAGA.
10. RUBÉN DARÍO GÓMEZ ARIAS.

11. MARIANO GUERRERO FERNÁNDEZ.
12. JOAQUÍN ANDRÉS FÉLIX ANDUAGA.
13. CLAUDIO ELÓRTEGUI GÓMEZ.
14. MARÍA FRANCISCA CAMACHO GONZÁLEZ.
15. JESÚS ANDRÉS SANDOVAL BRINGAS.
16. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ RODRÍGUEZ.

TERCERO: **ACOGER** la propuesta para **INCORPORAR** la **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD** y sus cinco líneas de investigación específicas, solicitada por el Vicerrectorado de Investigación; y **ELEVARLA** al Directorio para su aprobación.

CUARTO: **DISPONER** que la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el cumplimiento del acuerdo primero y segundo estará a cargo de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 18.00 horas del día 23 de abril de 2021, se procedió a levantar la sesión, luego de leída y aprobada el acta, se firma en señal de conformidad.



ELIA MELITÓN ARCE RODRÍGUEZ
Rector



JORGE HEBER ORTIZ MADRID
Vicerrector Académico



ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA
Vicerrectora de Investigación



ENRIQUE LEON SORIA
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ
Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios



GUILLERMO ALEJANDRO RAFFO IBARRA
Director (i) de la Escuela de Posgrado



MARCOS DAVID ISIQUE MORALES
Secretario General